

Semestre 2016-2

Convocatoria Cerrada de Promoción para ocupar 6 Plazas Disponibles para Personal Docente Interno del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

La Dirección Académica del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) y la Asociación de Servidores Públicos Académicos del TESE (ASPATESE), a través de la Dirección de Administración y Finanzas y el Departamento de Personal

CONVOCAN

Al Personal Académico del TESE e Investigadores(as) al concurso de Oposición para cubrir **3 Plazas de Titular A** y **3 Plazas de Asociado A** bajo los siguientes requisitos y especificaciones:

BASES Y REQUISITOS

- Ser Profesor(a) del Tecnológico de Estudios de Ecatepec contratado por Tiempo Indeterminado.
- Tener título de Maestría o Doctor expedido por una Institución de Educación Superior.
- Dos años de haber obtenido el grado de maestro.
- Tener cinco años de experiencia profesional o docente en nivel superior.
- Evaluación Docente de Alumnos de los últimos dos semestres 2015-2 y 2016-1 con un resultado no menor a BIEN.
- Evaluación Departamental de los semestres 2015-1 y 2015-2.
- Solicitar en el Departamento de Personal una carta de asistencia y puntualidad, con un mínimo del 90%, así como, confirmar que en su expediente no tiene: extrañamiento, exhortos, amonestación, suspensión, rescisión, falta administrativa o académica en la Institución.
- Si dos o más Docentes obtienen la misma puntuación se le dará preferencia al Docente de mayor antigüedad en el TESE.

PROCEDIMIENTO:

1. El personal interesado en concursar entregará al Departamento de Personal de lunes a viernes en un horario de 12:00 a 13:30 y 16:00 a 17:30 horas, a la Lic. Belén Hernández, la Documentación requerida en tiempo y en archivos PDF, organizada en las carpetas electrónicas como a continuación se indica:

Carpeta 01: "Currículum Vitae"

- **Fotografía** a color reciente.
- **Currículum (CVU)**, *formato Único CONACYT*

Carpeta 02: "Educación"

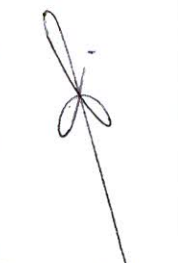
- Documento (s) que acrediten el nivel de estudios (en orden de lo más reciente a lo más antiguo, ejemplo: **título y cédula profesional** Doctorado, Maestría, Especialidad, Licenciatura o Ingeniería)

Carpeta 03: "Productividad"

- Documentación probatoria de **capacitación** certificaciones vigentes, reconocimiento S.N.I., Diplomados, idioma extranjero, autoría de libro, traducción de libro, investigación concluida, elaboración de antología, elaboración y publicación de Artículos especializados, elaboración de materiales didácticos, elaboración de programas de estudios, Prototipos, propiedad intelectual. Ordenar de los más recientes a lo más antiguo e incluir solo aquello con pertinencia al perfil solicitado en la plaza de interés.
- Documentación probatoria de **productividad**: Asignaturas diferentes por año y horas frente a grupo (propuestas de contratación), Alumnos(as) atendidos(as), Asesorías, Asesor(a) de titulación, Revisor(a) para Titulación, Material Didáctico, Presidente(a) de Academia, Proyectos de Investigación- Producción según calendario, Visita a empresas, Responsable de Proyectos Estratégico, Asesorías de Residencias Profesionales, Sistema de Educación Dual (Mostrar Actividades), Prácticas de control, Coordinación de Residencias, Proyectos Estratégicos MINI-SAF, Revisión de Metodologías (Otros), Coordinación de Posgrados (Otros), Revalidación (Otros) y Elaboración y/o actualización de programas de estudios.
- Documentación probatoria de **Experiencia laboral docente y/o profesional**: constancia laboral o carta de la empresa en hoja membretada donde se indique la fecha de ingreso, puestos ocupados y fecha de baja; o nombramientos; o contrato laboral; o constancia de percepciones y retenciones; o recibo de honorarios; u hojas de servicios o primer y último talón de pago, etc. que amparen el periodo laborado)



2



Carpeta 04: "Evaluación"

- Documento (s) citados según la Plaza de interés. Deberá contemplar:
 - Pertinencia del tema, determinada por el aporte de la investigación a la generación de nuevo conocimiento científico tecnológico.
 - Excelencia académica determinada por la estructura y consistencia del plan de trabajo del proyecto a desarrollar.
 - Viabilidad, determinada por la calidad, cantidad y pertenencia de los recursos humanos, técnicos, administrativos y de infraestructura de la Institución.

- 2. Al entregar su carpeta electrónica llenará un formato de inscripción y se le designará una fecha, lugar y horario para presentar las evaluaciones los cuales deberá acatar ya que no serán reprogramables.

- 3. Presentar Evaluación Psicológica de seguimiento.

- 4. Para las plazas de Titular A: Presentar un programa de trabajo a corto, mediano y largo plazo especificando los productos y entregables en un cronograma, de acuerdo con alguno a los elementos establecidos en la siguiente tabla, considerando que el programa a corto plazo se refiere a 9 meses, mediano plazo a 2 años y el de largo plazo a 6 años, cabe señalar que en el programa a mediano plazo deberá aportar evidencia de alguno de los productos de la siguiente tabla:

3

Actividades Complementarias	Proceso	Productos Esperados
Investigación	Desarrollo de Plan de trabajo en Investigación Y/o Desarrollo Tecnológico, de acuerdo con las líneas de investigación del programa de estudio al que pertenece, en donde se tenga como meta la obtención del reconocimiento por CONACYT de investigadores S N I	Obtención del Reconocimiento del S N I
	Desarrollo de plan de trabajo en investigación.	Participar Como Líder de un Cuerpos Académicos Reconocidos por la SEP Proyecto de investigación financiado por el Tecnológico Nacional de México
Docencia	Desarrollo de Plan de trabajo en Docencia de acuerdo con las necesidades del programa de estudio al que pertenece, en donde se tenga como meta la obtención del perfil deseable reconocido por la SEP	Reconocimiento de Perfil Deseable por SEP

Vinculación	Desarrollo de Plan de trabajo en Vinculación con el sector productivo de acuerdo con las necesidades del programa de estudio al que pertenece, en donde se tenga como meta realizar un proyecto con la industria autofinanciado.	Líder de Proyectos con la Industria, obteniendo recursos para el TESE.
	Desarrollo de innovación	Obtención de una Patente con reconocimiento para el TESE.

5. Para las Plazas de Asociado A presentar un trabajo para el Programa Institucional de Tutorías a corto plazo a 9 meses y mediano plazo a 2 años.

PLAZAS DISPONIBLES PARA CANDIDATOS (AS) INTERNOS (AS)

1 Plaza de Profesor Titular "A" para el fortalecimiento de la División de Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Maestría en Ingeniería en Sistemas Computacionales:

- Personal de la División de Ingeniería en Sistemas Computacionales con perfil del área o afín.
- Evaluación:** Presentar propuesta de trabajo de acuerdo al punto 4.

1 Plaza de Profesor Titular "A" para el fortalecimiento de la División de Ingeniería en Química y Bioquímica de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Química y Bioquímica del TESE:

- Personal de la División de Ingeniería Química y Bioquímica con perfil de Ingeniería Química o Ingeniería Bioquímica o afín.
- Evaluación:** Presentar propuesta de trabajo de acuerdo al punto 4.

1 Una plaza de Titular A para el fortalecimiento de la División de Ingeniería Mecánica, Mecatrónica e Industrial, la Maestría en Ciencias en la Ingeniería Mecatrónica y Maestría en Eficiencia Energética y Energías Renovables:

- Personal de la División de Ingeniería Mecánica, Mecatrónica e Industrial con perfil afín.
- Evaluación:** Presentar propuesta de trabajo de acuerdo al punto 4.

4

1 Plaza de Asociado "A" para el fortalecimiento del Programa educativo de la carrera Ingeniería en Gestión Empresarial y el programa Institucional de Tutorías y Asesoría:

- a) Personal de la División de Contaduría Pública e Ingeniería en Gestión Empresarial con perfil afín.
- b) **Evaluación:** Presentar propuesta de un proyecto señalado en el punto 5.

1 Plaza de Profesor Asociado "A" para el fortalecimiento de la Carrera de Ingeniería Aeronáutica y el Programa Institucional de Tutorías y Asesorías:

- a) Personal adscrito a la División de Ingeniería Informática, al profesional que apruebe el proceso y se le contrate con ésta plaza será asignado a la División de Ingeniería Aeronáutica.
- b) **Evaluación:** Presentar propuesta de un proyecto señalado en el punto 5.

1 Plaza de Profesor Asociado "A" para el fortalecimiento de la Carrera de Ingeniería Aeronáutica y el Programa Institucional de Tutorías y Asesorías:

- a) Personal adscrito a la División de Ingeniería Electrónica, al profesional que apruebe el proceso y se le contrate con ésta plaza será asignado a la División de Ingeniería Aeronáutica.
- b) **Evaluación:** Presentar propuesta de un proyecto señalado en el punto 5.

El Personal ocupante de las Plazas concursadas deberá presentar de manera semestral, durante dos años, un informe de productividad respecto a los semestres 2017-1, 2017-2, 2018-1 y 2018-2, así como entregar en el Departamento de Personal lo siguiente:

1. Resultado de la Evaluación del Docente por alumnos (EDA) con una calificación no menor a BIEN
2. Resultado de la Evaluación Departamental del Docente con resultado global no menor a 2.0
3. Evaluación por parte del/la Jefe(a) de División, con una calificación aprobatoria sobre el desempeño y disposición del/la Docente contratado (a).
4. Tener un 90% de asistencia y puntualidad en sus horas totales contratadas, información a través del Departamento de Personal con el personal involucrado.
5. Avances Semestrales del Programa de Trabajo a corto (9 meses), mediano (2 años) y largo plazo (6 años).

Así como no tener extrañamiento, exhorto, amonestación, suspensión, rescisión, falta administrativa o académica en la Institución.

Los/las ocupantes de las plazas se comprometerán con la Institución a desempeñar su labor de manera eficiente conforme a los valores Institucionales y apego a la normatividad para colaborar activamente al cumplimiento de los objetivos del TESE.

CRONOGRAMA

- ⇒ La fecha para publicación y registro Candidatos 14 de octubre del año en curso.
- ⇒ Fecha límite de registro 21 de octubre del año en curso.
- ⇒ Presentación de Protocolos para evaluación: a partir del 17 de octubre del año en curso.
- ⇒ Evaluación Psicológica y Evaluación Documental: a partir del 18 de octubre del año en curso.
- ⇒ Informe de resultados: a partir del 22 de octubre del año en curso.

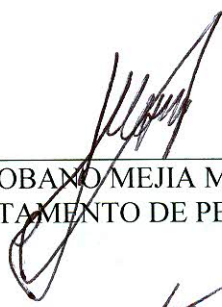
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Comisión Evaluadora.
- Los resultados de la presente convocatoria son inapelables.

ATENTAMENTE

“Ciencia y Tecnología para el Bienestar Social”

M. en D. A. R. NOÉ PÉREZ MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M. en C. ARMANDO ALCALDE MARTÍNEZ
DIRECTOR ACADÉMICO



ING. LEOBANO MEJIA MONTORO
DEPARTAMENTO DE PERSONAL



ING. PEDRO ANTONIO RUEDA MENDOZA
PRESIDENTE DEL ASPATASE

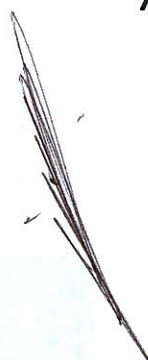


M. en C. IRVING CARDIEL ALCOCER GUILLERMO
VICEPRESIDENTE DEL ASPATASE



M. en C. ELIZABETH AYALA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL ASPATASE

7



ANEXO 1:

“Criterios de evaluación para la promoción de Personal Docente Interno del TESE”

<i>NOMBRE DEL DOCENTE ASPIRANTE</i>		<i>NO. DE SOLICITUD</i>	
<i>NOMBRE DE LA PLAZA</i>		<i>DIVISIÓN</i>	
		PUNTUACIÓN GENERAL	
1. FORMACION ACADÉMICA		MÁXIMA	ALCANZADA
Solamente puntuar el último grado de estudios		30%	
1.1. Doctor con grado		30	
1.2. Candidato a Doctor		25	
1.3. Maestría con grado		20	
1. PUNTAJE MÁXIMO		30%	
		PUNTUACIÓN GENERAL	
2. DOCENCIA		MÁXIMA por producto	ALCANZADA
Asesor(a) de titulación (punto cinco por cada una)		5	
Revisor(a) para Titulación (un punto por cada una)		5	
Material Didáctico (tres punto por cada uno)		6	
Investigaciones Publicadas en Revistas con ISBN (dos puntos por publicación)		7	
Libros publicados (tres puntos) Capítulos de libro (uno punto cinco)		7	
Proyectos de Investigación (un punto por participación en proyecto, uno punto cinco por proyecto dirigido)		7	

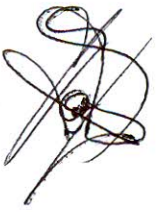
[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

8

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**TECNOLÓGICO
NACIONAL
DE MÉXICO**GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICOGENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

Responsable de Proyectos Estratégico (tres puntos)	6	
Asesorías de Residencias Profesionales (punto cinco por cada una)	6	
Tutor (un punto por año como tutor/a)	6	
Asesoramiento técnico-científico (tres punto por asesoramiento concluido, un punto por asesoramiento en proceso)	5	
Elaboración y/o actualización de programas de estudios (un punto por cada uno)	6	
Curso de actualización docente (un punto por curso de cuarenta horas, punto cinco por curso de veinte horas)	5	
Diplomados o especialidad (dos puntos por producto)	6	
Certificación docente o profesional (dos puntos por producto)	6	
2. PUNTAJE MÁXIMO	20%	
3. GESTIÓN ACADÉMICA		PUNTUACION GENERAL
Presidente(a) de Academia (punto cinco por cada año, puntuación máxima 3 puntos)		
Coordinación de Posgrados (punto cinco por cada año, puntuación máxima 4 puntos)		
Coordinación de Residencias (punto cinco por cada una, puntuación máxima 3 puntos)		
Proyecto (puntaje máximo 10%)		
PUNTAJE MÁXIMO 20 puntos= 20%		
Antigüedad que corresponde al tiempo de servicios académicos prestados ininterrumpidamente al TESE, bajo los siguientes aspectos:		PUNTUACION GENERAL
Al número de años laborados en el TESE de manera ininterrumpida se le sumaran 4 puntos.		
PUNTAJE MÁXIMO 30%		

9



Concentrado de resultados por criterio de evaluación:

Total Criterios	PUNTUACIÓN GENERAL	
	MÁXIMA	ALCANZADA
1. FORMACION ACADÉMICA	30	
2. DOCENCIA	20	
3. GESTIÓN ACADÉMICA	20	
4. ANTIGÜEDAD	30	
TOTAL PUNTAJE MÁXIMO ALCANZADO	100	

Fecha de Evaluación Documental: _____

10

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Nombre y Firma

